



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5498 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

SALTA, 23 de mayo de 2018

EXP-EXA: 8431/16 y 8612/15

RESD-EXA: 199/2018

VISTO los pedidos de autorización para rendir el examen de Inglés para el Doctorado en Ciencias, en el Turno Extraordinario de Exámenes de Mayo/2018, interpuesto por el Lic. Julio César Arroyo y por el Lic. Franco Zanek, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario la emisión de del presente instrumento legal.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Autorizar a los doctorando que seguidamente se indica, a rendir en el Turno Extraordinario de Exámenes de Mayo/2018, el examen de Inglés previsto en el artículo 14 del Anexo I de la RESCD-EXA 670/15 (Reglamento de Doctorado en Ciencias):

- Lic. Julio César Arroyo – DNI N° 32.631.363 – Doctorado en Cs. – Área Qca. Aplicada
- Lic. Franco Zanek – DNI N° 35.477.951 – Doctorado en Cs. – Área Energías Renovables.

ARTICULO 2º: Dejar aclarado que el Tribunal Examinador será el constituido por RESD-EXA N° 148/18, previsto para alumnos de grado de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber a los doctorandos, al Prof. Rodolfo Fenoglio y siga al Departamento Administrativo de Posgrado para la confección del Acta de Examen correspondiente.

mxs

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa